

## **TEMA 1**

### **COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

#### **1. LA COMUNICACIÓN: CONCEPTO Y ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN.**

La comunicación se ha definido como relación, interacción e interacción social.

Comunicar es, transmitir una información.

##### **Elementos que intervienen en la comunicación:**

El **emisor**, es un individuo, grupo o entidad, que constituye el punto de partida de la información. Se distinguen la fuente y el transmisor. En una comunicación telefónica, la primera es el conjunto de frases (lenguaje articulado) que emite el hablante; el transmisor es el aparato, que transforma esas señales en impulsos eléctricos, trasladarse por el hilo telefónico. Se la denomina codificar.

El **receptor** capta e interpreta el mensaje. Lleva a cabo la descodificación, el destino que es la persona a quien se dirige la información emitida.

El **canal** es la vía física por la que se transmite. El canal impone el tipo de señal. Ej.: una hoja de papel determina señales gráficas.

El **código** establece una correspondencia entre señales distintas, lo que permite codificar y descodificar el mensaje. Cuando no se utiliza ningún medio suele estar constituido por un único sistema de signos, (comunicación lingüística).

El **mensaje**, es la información transmitida. Constituido por imágenes, signos gráficos, sonidos cifrados mediante código.

##### **1.1. El emisor y el receptor**

El origen del acto comunicativo es el emisor, dos tipos: la fuente y el transmisor, o, emisor real y emisor virtual.

El receptor es el destino del acto comunicativo. Receptores virtuales, receptores reales

##### **1.2. La relación entre emisor y receptor**

Tres circunstancias: la intención comunicativa, las presuposiciones y la competencia comunicativa.

- Las intenciones, condicionan el contenido del mensaje, y la situación en la que se desarrolle. Un médico no tiene las mismas intenciones comunicativas al dirigirse a sus colegas de profesión que si se dirige a su hijo.
- Poseen emisor y receptor. El conocimiento del mundo por parte de cada uno de los interlocutores, recibe el nombre de presuposiciones.
- La competencia comunicativa de emisor y receptor; el conocimiento que ambos tienen del código empleado en el acto de comunicación. Cuanto mayor sea ese conocimiento, más fácil será la comunicación.

##### **1.3. El mensaje y el canal**

El mensaje es la información que se transmite, el contenido que el emisor envía al receptor. El medio por el que se transmite el mensaje es el canal y sirve de enlace entre emisor y receptor. Los canales pueden ser naturales (aire, tacto) o artificiales, (teléfono, correo).

Emisor y receptor, el intercambio de papeles (bidireccional) o en un sentido (unidireccional).

#### 1.4. La situación: contexto, entorno, marco y relación entre interlocutores

El proceso de comunicación y las circunstancias que rodean a un acto de comunicación pueden hacerlo mucho más complejo. Esas circunstancias reciben el nombre de situación del acto comunicativo.

Contexto, es el conjunto de factores lingüísticos y extralingüísticos que influyen en el acto comunicativo. Contexto lingüístico, las circunstancias lingüísticas que condicionan la emisión y recepción de los mensajes verbales: forma de expresión, lenguaje empleado, significado de las palabras.

Las circunstancias espaciales y temporales en que se desarrolla el proceso comunicativo reciben la denominación de contexto extralingüístico (también se conoce como entorno); el lugar y el momento en que se produce la comunicación. En la comunicación verbal, las referencias a la realidad suelen hacerse por medio de los deícticos de espacio y de tiempo (aquí, allí), de los pronombres y determinantes referidos a los interlocutores y de los sustantivos y adjetivos referidos a los objetos.

El marco, que es la tipología del texto en que se realiza el acto comunicativo y el modo de expresión empleado para llevarlo a cabo.

La relación entre los interlocutores. Según sea ésta (social, familiar, coloquial,) así será el tono del mensaje. Dependiendo de esta relación entre interlocutores, variará la forma de expresar los mensajes y variará en consecuencia su registro comunicativo.

#### 1.5. El código. El signo y su estructura

Para que la comunicación sea efectiva, emisor y receptor deben compartir un mismo código.

El signo se podría definir como un elemento que sustituye a otro y, por este mecanismo, adquiere un significado, una información relacionada con la realidad a la que se refiere.

El signo se estructura en tres partes.

- El **significante** o parte física y perceptible del signo.
- El **significado** o parte conceptual del signo. Es la imagen mental que se asocia al significante.
- El **referente** o realidad a la que hacen referencia el significante y el significado.

Clases de signos.

- Se pueden establecer una clasificación según los sentidos de percepción utilizados: táctiles, gustativos, olfativos, visuales y auditivos.
- Otra distinción es la que existe entre signos **naturales y artificiales**:
  - ♦ Los primeros tienen un carácter natural, no hay intención por parte del emisor. Estos signos naturales reciben el nombre de **indicio**.
  - ♦ Los signos artificiales son creados específicamente para transmitir una información y se caracterizan por ser **arbitrarios y convencionales**.

- Se pueden clasificar en virtud de la **relación que guardan con el referente**:
- **Iconos**. Son aquellos que tienen alguna semejanza con el objeto que representan.
- **Símbolos**. Son los signos que no tienen ninguna relación con su referente, son arbitrarios y convencionales.

## 2. EL LENGUAJE HUMANO

El ser humano es capaz de interpretar la realidad, debe emplear distintos sistemas de signos tanto orales como escritos, que componen el lenguaje verbal.

Lenguaje con los rasgos y propiedades del lenguaje humano. Su estudio corresponde a la Lingüística, una disciplina más amplia que estudia los signos que intervienen en los procesos de comunicación y que recibe el nombre de **Semiología o Semiótica**.

### 2.1. Lenguaje verbal y no verbal

Lenguaje basado en las palabras orales o escritas, lenguaje verbal. Lenguaje basado en fenómenos no verbales, lenguaje no verbal.

La relación que se establece entre el lenguaje verbal y el no verbal puede ser de complementariedad, si el signo no verbal amplía la información acerca de la parte verbal, o de la redundancia, si se repite la información transmitida por la parte verbal y la no verbal.

### 2.2. Lenguaje, lengua y habla

Lenguaje: la facultad que tienen los seres humanos para poder emitir mensajes.

La lengua es el producto social de la facultad del lenguaje.

Tampoco se debe confundir lengua con el concepto de habla; la utilización concreta que cada individuo hace de la lengua.

El habla como la realización material, concreta y perceptible de la lengua, y a ésta como una realidad inmaterial estructurada por medio de signos, con sus reglas de combinación, la cual reside en la mente de los hablantes de una determinada colectividad.

### 2.3. Funciones del lenguaje

#### –Funciones del lenguaje:

- a) La **función representativa**. El elemento fundamental es el mensaje.
- b) La **función expresiva**. El emisor manifiesta sentimientos, estados de ánimo.
- c) La **función apelativa o conativa**. Por medio de ella se actúa sobre el receptor.

#### –Funciones lingüísticas:

- d) La **función fática**. Canal.
- e) La **función metalingüística**. El elemento principal es el código.

f) La **función poética o estética**.

–En el lenguaje verbal, los siguientes rasgos:

- La función representativa.
- La función expresiva.
- La función apelativa.
- La función fática.
- La función metalingüística.
- La función poética.

## **2.4. El signo lingüístico**

Signo lingüístico, el símbolo que constituye las lenguas naturales. Se trata de un signo artificial compuesto de tres elementos: el significante, significado y referente.

Las características:

- Es convencional
- Es arbitrario
- Es mutable
- Es lineal
- Es articulado
  - ◆ Monemas
  - ◆ Fonemas

## **2.5. La lengua como sistema de signos.**

La lengua es un sistema de signos perfectamente estructurados mediante un conjunto de relaciones de dependencia.

Niveles:

- El nivel fónico. Estudio de los fonemas
- El nivel morfológico. Estudio de los monemas
- El nivel léxico–semántico. Palabras unidades independientes con significado(bajo/alto, casa/piso)
- El nivel sintáctico. Estudio de las oraciones y de los elementos que la integran.

## **TEMA 2**

### **LAS VARIEDADES DE LA LENGUA**

- La lengua, unidad y variación.
- Los criterios de variación:
  - La diversidad sociocultural: variedades sociales (diastráticas)
  - La situación comunicativa: variedades de uso (diafásicas)
  - La geografía de la lengua: variedades geográficas (diatópicas)
  - La historia de la lengua: variedades históricas (diacrónicas)
- Las variedades sociales:

- Dependen de la estratificación social y cultural.
  - La lengua culta: la más próxima a la norma; un código elaborado: mayor competencia verbal y comunicativa.
  - La lengua vulgar: una lengua alejada de la norma; impropiedades, incorrecciones; un código restringido: menor competencia verbal y comunicativa.
  - Algunos vulgarismos (fonéticos, gramaticales, léxicos).
  - Las jergas: lenguas de grupos (cohesión y ocultamiento); la jerga de la delincuencia; el argot común; las jergas profesionales.
- Las variedades de uso:
    - Dependen del uso que se hace de la lengua en una situación comunicativa (relación entre interlocutores, intención comunicativa, contexto, medio –oral/escrito–).
    - Registros formales: un uso más descuidado y espontáneo (el familiar, el amistoso): la lengua coloquial.
    - Algunos coloquialismos (fonéticos, gramaticales, léxicos).
    - Los lenguajes específicos: el lenguaje científico-técnico, el lenguaje jurídico-administrativo
    - Variedades sociales y variedades de uso.
  - Las variedades geográficas:
    - Dependen de la extensión de los territorios en que se habla (y de su historia).
    - Los dialectos: variedades geográficas de la lengua por referencia a la lengua normalizada.
    - Dialectos del castellano: el andaluz, el murciano, el extremeño, el canario.
    - El español de América.
    - Otro concepto de dialecto: toda lengua es un dialecto respecto de su lengua de origen.
    - Los dialectos históricos: el astur-leonés y el aragonés.
    - Las hablas regionales y locales.
  - Las variedades históricas:
    - Dependen de la historia y evolución de la lengua.
    - Tres grandes variedades: el castellano medieval (s. X–XV), el español clásico (s. XVI–XVII), el español moderno (s. XVIII–XXI).

### **TEMA 3**

#### **EL TEXTO. FORMA DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

##### **1. LOS TEXTOS SEGÚN EL MODO DE EXPRESIÓN: TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.**

El texto es una unidad de sentido total. Un texto es adecuado al contenido y a la situación y una organización correcta (coherencia y cohesión), para crear un acto comunicativo completo.

Los textos pueden ser orales o escritos.

##### **1.1. Características de la expresión oral**

Textos orales, mediante los sonidos articulados del lenguaje. Forma más natural y habitual de expresión. Poseen unas características contextuales y lingüísticas.

Características contextuales:

- Primera forma de comunicación del hombre, de carácter natural y universal. Comunicación directa: emisor y receptor están en contacto e, incluso, el mensaje puede ser codificado en presencia del receptor.
- Los mensajes no perduran en el tiempo, aunque puedan ser grabados.
- Presenta rasgos de la variedad geográfica o social del hablante.
- No admite apenas la reflexión y la planificación suele ser escasa.
- Se acompaña de recursos expresivos no verbales que pueden llegar a determinar el significado de los signos lingüísticos: sonidos, entonación, ritmo en la expresión, intensidad de la voz, gestos. Puede reafirmar el mensaje emitido afirmando o negando con el movimiento de cabeza, puede contradecirlo, la mueca, puede reforzar el sentido del mensaje verbal, el llanto, puede sustituir a los signos verbales, los aplausos.

Características lingüísticas:

- La expresividad significativa que le otorgan algunos recursos no verbales.
- La variada articulación, énfasis de determinadas expresiones, interrogaciones y exclamaciones, modificación de la entonación.
- Orden subjetivo de los elementos oracionales. Informaciones que se destacan aparecen en primer lugar, (mañana es el examen). Las supresiones que se sobreentienden (¿quien ha venido?—Pedro (ha venido)).
- Frecuentes interrupciones y repeticiones (eso, eso, que lo haga él).
- Vocabulario sencillo, impreciso, con abundantes frases hechas, muletillas.
- Interjecciones que buscan la expresividad y vocativos que se refieren a los interlocutores.
- Pronombres por su valor anafórico, catafórico y referencial.

## 1.2. Características de la expresión escrita.

Los textos escritos son aquellos que se realizan por medio de signos gráficos de carácter visual. La expresión escrita constituye una forma sustitutiva de la comunicación oral. No posee carácter universal. Emisor y receptor no estén en contacto directo, los mensajes perduran en el tiempo. La escritura se caracteriza por su carácter normativo y socializador, nivel culto de la lengua, permite la reflexión conceptual y gramatical y no son posibles las interrupciones (estructura cerrada).

No se acompaña de apoyos expresivos; único recurso los signos de puntuación.

Rasgos lingüísticos, empleo de una sintaxis ordenada, coherente y lógica. Abundancia de oraciones complejas, unidas de nexos o de signos de puntuación. El léxico es más preciso y variado; evita las frases hechas y las muletillas.

Los textos escritos requieren que la situación sea descrita por el emisor.

## 1.3. Formas de expresión oral

Espontánea (también llamada conversación), y no espontánea, se planifica previamente el tema, lugar, interlocutores, forma y contenido del mensaje.

Se puede hablar de expresión oral colectiva, los emisores son varios, o de expresión oral individual, un único emisor.

Formas habituales de expresión oral colectiva:

- La entrevista: diálogo entre dos personas, (entrevistados y entrevistado).

- La tertulia: diálogo preparado entre unos interlocutores que intercambian impresiones.
- El debate: discusión entre varios interlocutores sobre un tema establecido.

Formas habituales de expresión oral individual:

- El discurso: consta de tres partes muy definidas, exordio o introducción, cuerpo o desarrollo, y epílogo o final.
- El sermón: discurso de carácter religioso.
- El mitin: discurso de contenido ideológico.
- La arenga: discurso para elevar la moral de los oyentes.
- La conferencia: discurso muy elaborado, expone temas de carácter académico.
- La charla: conferencia, el emisor emplea un lenguaje coloquial y desenfadado.

## **2. LOS TEXTOS ESCRITOS: LA NARRACIÓN**

Formas de elocución, distintas maneras que existen para expresar los mensajes. Las formas de elocución son la narración, descripción, exposición y argumentación.

La narración consiste en contar unos hechos, reales o imaginarios. Son contados por un narrador en un orden cronológico determinado y desde una perspectiva específica. Característica fundamental que han de cumplir los textos narrativos es la verosimilitud, aunque no sean reales.

### **2.1. Elementos de la narración**

La acción, los personajes, el tiempo y el espacio.

#### La acción

Constituyen los acontecimientos que van sucediéndose y que dan origen a la historia relatada. Los sucesos deben presentar un orden lógico, un motivo que los justifique y una transformación sucesiva del proceso que da origen a la acción. Suelen presentar una acción principal y otras secundarias.

Predomina la sucesión de acontecimientos, lo que confiere al relato un ritmo más dinámico y progresivo; la reflexión y análisis de personajes traslada a un segundo plano la acción, el ritmo es más estático y pausado.

#### Los personajes

Son los encargados de realizar los hechos que se narran. Son importantes para conseguir la verosimilitud. Los personajes pueden ser principales o secundarios, se pueden clasificar en, personajes tipo, rasgos muy genéricos, o personajes individualizados, rasgos específicos muy definidos. Se pueden distinguir entre personajes planos y redondos. Su conducta no cambia en ningún momento. Modifican su comportamiento a lo largo de la narración.

#### El tiempo y el espacio

Elementos que constituyen el entorno del relato. Es frecuente que el ambiente asuma la función de antagonista del personaje principal.

El tiempo narrativo es el momento y duración de la acción del relato; una hora, un día, un año, una vida, varias generaciones

El espacio narrativo es el lugar en el que los personajes desarrollan las acciones. Puede ser ficticio o real,

urbano o rural, claro o sombrío, abierto o cerrado

## **2.2. Técnicas narrativas**

Se caracteriza por tener unas formas de expresión muy variadas. Afectan a tres aspectos básicos: la relación entre autor, narrador y receptor.

### Autor, narrador, destinatario

Autor del relato; es el creador y emisor real de la narración.

Narrador; es el emisor virtual que desarrolla la narración.

El receptor real del relato, situado en el plano externo lo denominamos destinatario externo, un personaje o individuo a quien el narrador cuenta la historia, plano interno lo llamamos destinatario interno.

### El punto de vista narrativo

La narración puede hacerse:

- En tercera persona. Narrador omnisciente, conocimiento total de los hechos y de los personajes; o un narrador observador, ajeno a los personajes.
- En primera persona. Narrador protagonista, narrador testigo, cuenta los hechos, y narrador transcriptor, redacta los hechos por otros.
- En segunda persona. El narrador se dirige a sí mismo, narrador y personaje a la vez.

### El orden de la narración

Forma progresiva y lineal, orden cronológico de los hechos a medida que van apareciendo. Planteamiento de la acción, nudo y desenlace.

El orden cronológico puede romperse, narración in medias res, como objetivo despertar la curiosidad, intriga. (Nudo–planteamiento–desenlace)

Con saltos en el tiempo (flash back), se denomina narración in extremas res, comienza por el desenlace, final (desenlace–situación inicial–desarrollo).

## **2.3. El diálogo en la narración**

Puede hacerse de varias maneras:

- En estilo directo: los personajes se expresan directamente. Se refleja el fluir del pensamiento del personaje (monólogo interior). Variedad, estilo directo libre, sin las marcas que diferencian el paso de la narración al diálogo.
- En estilo indirecto: el narrador es el que relata lo expresado por los personajes. Variante, estilo indirecto libre, en la que concluyen el estilo directo y el indirecto. Reproducir los pensamientos o estados de ánimo de los personajes.

## **2.4. Procedimientos lingüísticos en la narración**

Características lingüísticas más habituales en los textos narrativos:



- Formas verbales que cuentan los sucesos. Suele predominar el pretérito perfecto simple, el imperfecto y el presente.
- Oraciones predominantes de carácter predicativo, valor descriptivo. Sucesión de acciones en distintos planos temporales y espaciales favorecerá el empleo de subordinadas adverbiales.
- Fundamentales los recursos anafóricos, catafóricos y deícticos de que consta el relato: acción, personajes, tiempo y espacio.
- Empleo de figuras literarias.

### **3. LOS TEXTOS ESCRITOS: LA DESCRIPCIÓN**

Creación de los textos descriptivos, tres fases: observación, reflexión y expresión.

#### **3.1. La descripción y el punto de vista del emisor**

Punto de vista desde el que el emisor pretende reflejar lo descrito se puede dividir en:

- Descripción técnica u objetiva, del modo más veraz y fiel posible. Su intención es informar de una forma objetiva, ordenada y precisa. Son de carácter técnico los textos científicos, técnicos o conativos (publicitarios).
- Descripción literaria, pretende crear belleza, no necesita ser veraz, función estética. Emplea recursos literarios y adjetivos explicativos.

#### **3.2. La descripción y la realidad representada**

Tipos de descripción:

- Descripción de realidades concretas. El relato o descripción de una persona es la más importante. Describen los aspectos físicos, prosopografía, rasgos psíquicos o de conducta, etopeya, descripción distorsionada por el autor con fines humorísticos, caricatura, si se describe a sí mismo (1ªp) autorretrato.
- Descripción de realidades abstractas. Descripción de sensación, sentimiento o emoción no perceptible a través de los sentidos.
- Descripción de ambientes y paisajes. Topográfica. La descripción de un paisaje sirve como medio para expresar el sentimiento.
- Descripción de una época o una etapa de la Historia. Cronográfica.
- Descripción de un proceso. Describir hechos sin duración.

#### **3.3. Procedimientos lingüísticos en la descripción**

- Las formas verbales más empleadas son el presente y pretérito imperfecto de indicativo.
- Sustantivos y adjetivos suelen predominar sobre las otras categorías gramaticales ya que la denominación y la calificación son los elementos caracterizadores de la descripción frente a la acción.
- Estructuras copulativas. También aparición de adjetivos para un mismo sustantivo, oraciones yuxtapuestas y coordinadas.
- Comparación y metáfora, se utilizan otros recursos como la sinestesia, metonimia, prosopopeya o aliteración.

### **4. LOS TEXTOS ESCRITOS: LA EXPOSICIÓN Y LA ARGUMENTACIÓN**

Exposición y argumentación, transmisión de una información de un modo claro, ordenado y preciso. Suelen aparecer combinadas entre sí, expositivo–argumentativo.

La exposición consiste en dar a conocer un tema determinado con el fin de que sea comprendido por el receptor.

La argumentación consiste en aportar razones que demuestren la certeza o falsedad de una opinión o de una idea.

#### **4.1. Tipos de exposición**

- Según el receptor y de la intención del emisor, dos tipos de exposición:
  - ◆ Exposición divulgativa. El autor informa de un modo claro y objetivo.
  - ◆ Exposición especializada. Desarrolla un tema de carácter científico y que implica un conocimiento específico. El lenguaje no es sencillo, empleo de tecnicismos.
- Según el orden en que se disponen los contenidos, estructuras expositivas:
  - ◆ Estructura analizante. Deductivo; la explicación parte de lo general para llegar a lo particular.
  - ◆ Estructura sintetizante. Orden inductivo; se parte de casos particulares para llegar a una conclusión general. Conducen a una tesis final.
  - ◆ Estructura paralelística. Dos o más ideas son comparadas directamente o se oponen aspectos parciales de cada una de ellas.
  - ◆ Estructura encuadrada. La idea principal se desarrolla al inicio y se vuelve a recoger al final (conclusión).

#### **4.2. Procedimientos lingüísticos en la exposición**

Normas básicas de toda exposición, claridad y orden.

- Las características sintácticas:
  - ◆ El predominio de las formas de presente de indicativo(carácter intemporal), pretérito imperfecto (informar de un proceso)
  - ◆ Oraciones de carácter explicativo, a través de oraciones coordinadas.
  - ◆ Subordinación sobre la coordinación y de los períodos sintácticos largos:
  - ◆ Adjetivos especificativos que refuerzan el enfoque objetivo.
- Las características léxicas, léxico más o menos específico en virtud del tipo de texto. Evitar la ambigüedad y su significado será denotativo.
- De carácter textual, descripción como elemento de la exposición.

#### **4.3. Elementos de la argumentación**

Tres elementos indispensables: la tesis o idea principal, desarrollo o cuerpo argumentativo y la conclusión.

- La tesis es la idea fundamental en torno a la que se reflexiona. Si aparece al inicio, orden deductivo, o al final, inductivo.
- El cuerpo argumentativo, razonamientos o argumentos que confirman o rechazan la tesis.
  - ◆ El argumento de autoridad, apoyar una idea con testimonios y citas, la cita puede ser directa o indirecta.
  - ◆ Proverbios y refranes.
  - ◆ Argumento por ejemplos
  - ◆ Argumento por analogía, idea que guarda algún parecido con otra.
  - ◆ Argumento de la mayoría (opinión pública) o minoría (opinión de los entendidos).
  - ◆ Propia experiencia
  - ◆ Absurdas ideas contrarias a la defendida
- La conclusión consiste en la afirmación final.

#### 4.4. Procedimientos lingüísticos en la argumentación

Características generales:

- Empleo de términos relacionados entre sí por pertenecer a los mismos campos semánticos. Son abundantes los adjetivos con un significado valorativo.
- Tecnicismos
- Uso de significados unívocos y precisos de las palabras.
- La subordinación es la estructura oracional que mejor permite la expresión del razonamiento
- Oraciones enunciativas, exclamativas e interrogativas.
- Recursos de repetición
- Marcadores textuales que señalan la progresión del texto.

### **TEMA 4**

#### **EL LÉXICO CASTELLANO**

##### **1. EL COMPONENTE LÉXICO**

El conjunto de palabras que configuran un idioma recibe el nombre de léxico. La lexicología es la ciencia encargada del estudio de las palabras.

##### **• Origen del léxico castellano**

Al entrar en la Península, los romanos introdujeron el latín, evolución lenguas romances, entre las que se encuentra el castellano. Latín vulgar, hablaban los soldados y los colonos.

Palabras pertenecientes a los pueblos que habitaban la Península antes de la romanización reciben el nombre de voces prerromanas.

##### **• Palabras patrimoniales y cultismos. Familias léxicas**

Las palabras procedentes del latín que han sufrido todos los cambios fonéticos se denominan patrimoniales.

En épocas más tardías de la evolución de la lengua, influjo de las personas cultas que aún escribían en latín, los cultismos. Palabras procedentes del latín y del griego que no han cambiado su étimo.

Cultismos y voces patrimoniales con el mismo étimo recibe el nombre de doblete.

Familia léxica, el conjunto de palabras cuyo lexema tiene un étimo común.

##### **• Los préstamos léxicos y su introducción en el castellano**

Préstamos léxicos, las palabras incorporadas al castellano procedentes de lenguas distintas al latín.

Introducción de una palabra de otro idioma se hace sin ninguna alteración fonética ni gráfica, hablamos de palabras-cita. Generan con frecuencia un problema: la dificultad en la pronunciación y en la escritura. Muchos vocablos se han adaptado a la fonética castellana.

Híbridos, palabras que han sufrido una adaptación morfológica al incorporarse al castellano.

Préstamo parcial, se toma el significado pero no el significante, un calco semántico.

- **Principales préstamos léxicos**

### Germanismos

- Los que proceden de la época de la dominación visigoda en la Península.
- Los que proceden del alemán.

### Arabismos

Los árabes nos han dejado palabras relacionadas con sus costumbres, conocimientos y modos de vida.

### Galicismos

Son las voces procedentes del francés. El léxico castellano ha adoptado términos del francés.

### Italianismos

El contacto con Italia. Abundan las palabras referidas al arte y la cultura, comercio.

### Anglicismos

El inglés es la lengua que mayor influencia ejerce. Predominio científico y técnico de los EE.UU. los préstamos procedentes del inglés afectan al comercio, deportes, alimentación, costumbres, medicina.

### Otros préstamos

- Rusismos y galleguismos
- Vasquismos
- Catalanismos
- Americanismos
- Helenismos: procedentes del griego, se introdujeron a través del latín.

## **2. ESTRUCTURA DEL LÉXICO CASTELLANO**

El léxico castellano está constituido por: las que proceden del latín; los préstamos léxicos procedentes de otras lenguas; y las palabras de nueva creación.

### **2.1. Palabras y monemas**

La palabra es una unidad lingüística con significado completo e independiente.

Monemas, mínimas unidades lingüísticas con significado.

El significado que aportan los monemas puede ser conceptual o gramatical. El significado conceptual lo contienen los lexemas; el gramatical los morfemas.

Las palabras pueden estar constituidas únicamente por un lexema, por un morfema, o por combinaciones de ambos.

### **2.2. Lexemas y morfemas**

Los lexemas pueden ser de dos tipos:

- Independientes, si no aparecen unidos a otro monema
- Dependientes, si aparecen necesariamente unidos a otro monema para poder constituirse en palabras.

Las palabras que comparten un mismo lexema se dice que forman una misma familia.

Están constituidos por los lexemas los nombres, los adjetivos, los verbos, los adverbios y los pronombres.

Los morfemas se pueden clasificar en:

- Independientes: si no van unidos a un lexema. Son morfemas independientes los determinantes, preposiciones y conjunciones.
- Dependientes: si van unidos a otro monema para completar o modificar su significado.
  - ◆ Flexivos o gramaticales. Son los que indican el género y el número en los sustantivos y en los adjetivos, o los que indican tiempo, modo, persona, número y aspecto en los verbos, y que reciben el nombre de desinencias.
  - ◆ Derivativos o afijos. Aportan significados facultativos al lexema, le añaden matices a su significado. Según el lugar en que aparecen respecto al lexema, se dividen en prefijos y sufijos. Los prefijos van delante; los sufijos detrás.
  - ◆ Los interfijos, elementos átonos sin función gramatical ni significativa que sirven para unir el lexema y el sufijo de algunos derivados.

### **2.3. Tipos de palabras según su estructura**

Según los monemas que las integran, las palabras se pueden clasificar en simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.

#### Palabras simples

Formadas por un lexema. Admiten variación de género.

#### Palabras compuestas

Formadas por dos o más lexemas. Existen diversas formas de composición:

- La composición por disyunción
- Formadas por un nombre más un complemento preposicional.
- La composición por contraposición. Unidos por un guión.
- La composición por yuxtaposición. Se unen totalmente en la escritura.

#### Palabras derivadas

Se forman añadiendo morfemas: prefijos (prejuicio), sufijos (bañista).

#### Palabras parasintéticas

Formadas por:

- Prefijación y sufijación simultáneas
- Composición y derivación simultáneas

#### Elementos de origen griego y latino

Formadas por medio de elementos, prefijación y sufijación y cuya procedencia es griega o latina. Al unirse a otros términos en castellano o combinarse entre ellos pueden ser considerados elementos de composición, prefijos y sufijos. Al unirse a lexemas, dan lugar a derivados.

### Siglas y acrónimos

Las siglas son el resultado de la unión en una palabra de las iniciales de otras. La acronimia consiste en la unión en una sola palabra. Pueden unirse el comienzo y el final de dos palabras.

## **3. LOCUCIONES, FRASES HECHAS Y REFRANES**

Se llaman locuciones las combinaciones fijas de palabras que funcionan como una oración y tienen un sentido unitario.

Según las funciones que desempeñan y el sentido que adquieren, las locuciones pueden ser: determinativas, preposicionales, conjuntivas, adverbiales, adjetivas, verbales e interjectivas. Si la locución la forman todos los componentes de una oración, hablamos de frases hechas y refranes.

### **3.1. Locuciones determinativas**

Las locuciones determinativas son agrupaciones de palabras. Su uso suele estar limitado a la variedad coloquial del idioma y se emplean por su valor enfático y expresivo.

Pueden tener las siguientes estructuras:

- El artículo la + de + sustantivo
- El indefinido una + de + sustantivo
- El exclamativo qué + de + sustantivo
- El adverbio así + de + sustantivo
- Un sustantivo + de + sustantivo

### **3.2. Locuciones prepositivas y conjuntivas**

Son locuciones prepositivas las combinaciones de dos o más palabras que forman un conjunto sintáctico indivisible y funcionan como una preposición.

También se consideran locuciones prepositivas las combinaciones de adverbio de lugar o tiempo más la preposición de.

Son locuciones conjuntivas las combinaciones de dos o más palabras que desempeñan la función de una conjunción.

### **3.3. Locuciones adverbiales y adjetivas**

Las palabras que van juntas formando un grupo cuyo significado y función equivale a un adverbio se denominan locuciones adverbiales (equivalen a un complemento circunstancial).

Las expresiones formadas por dos o más palabras con un significado y función equivalente al de un adjetivo se denominan locuciones adjetivas.

### **3.4. Locuciones verbales**

Una locución verbal es un grupo de palabras, de la que al menos una es un verbo, que funciona como un solo núcleo del predicado.

Algunas locuciones verbales están formadas por dos verbos.

### **3.5. Locuciones interjectivas**

No desempeñan ninguna función sintáctica, expresan sentimientos del hablante. Cuando son grupos de palabras, locuciones interjectivas.

### **3.6. Frases hechas y refranes**

Combinaciones de palabras que resulten más expresivas y significativas, su empleo es común, y se denominan frases hechas. Las frases hechas son expresiones de carácter metafórico.

Características:

- Su carácter metafórico: el sentido que transmiten es distinto al significado literal de la frase.
- Las palabras que las integran se lexicalizan, pierden el significado real que tenían fuera de la frase hecha.
- En un principio resultan muy creativas y sugerentes.
- Suelen emplearse en el lenguaje oral y coloquial.
- Su origen se basa en la búsqueda de una mayor expresividad.
- Su empleo llega a ser tan abusivo que dejan de ser efectivas en su función expresiva.

La mayoría de las frases hechas se utilizan para expresar conductas, actitudes y comportamientos.

Para dar mayor énfasis y expresividad, tienen un carácter hiperbólico, e incluso, ironía.

Una variante, los refranes. Frases que tienen carácter de dictamen de índole didáctica o moral.

Características:

- Son fórmulas fijas de fácil retención en la memoria que evitan el esfuerzo de tener que crear oraciones para expresar lo que se quiere decir.
- Se entienden como verdades absolutas y generales.
- Tienen un carácter popular.
- A menudo sirven para ocultar las dificultades de expresión del hablante.
- Son expresiones breves con un ritmo muy marcado.
- Los refranes sirven para que el hablante exprese como hechos lo que son opiniones.

## **4. LOS DICCIONARIOS**

Un diccionario, recoge y explica de forma ordenada, las palabras de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada. Se encarga la lexicografía.

### **4.1. Clases de diccionarios.**

Según sus características:

- Los diccionarios monolingües. Sirven para conocer el significado de las palabras.
- Los diccionarios bilingües. Establecen la correspondencia entre las palabras de dos lenguas distintas,

de varios idiomas se llaman multilingües.

- Los diccionarios especializados. Incluyen y explican los términos específicos de una ciencia o de una materia.
- Los diccionarios de variedades del idioma. Pueden ser diccionarios que recojan las variedades dialectales regionales de una zona o comunidad de hablantes.
- Los diccionarios enciclopédicos. Además del significado de las palabras, incluyen información sobre temas muy diversos de carácter histórico, cultural, científico o técnico.

#### **4.2. Los diccionarios generales**

Los diccionarios generales son diccionarios monolingües que utilizamos normalmente para conocer el significado o las distintas acepciones de una palabra. Incluye:

- La palabra que buscamos, que se llama entrada o lema.
- En ocasiones se incluye su pronunciación.
- La categoría gramatical de la palabra.
- La etimología, que indica el origen de la palabra.
- La definición.
- Los ejemplos.
- Los modismos y frases hechas.
- Los significados particulares.

#### **4.3. Otros diccionarios monolingües.**

Tipos de diccionarios monolingües:

- Los diccionarios de uso, además de las definiciones que se dan, se caracterizan por incluir la palabra en un conjunto de sinónimos, antónimos.
- Los diccionarios etimológicos, que nos informan del origen de la palabra y evolución histórica.
- Los diccionarios de dudas, resolver las dificultades en el uso de palabras y expresiones.
- Los diccionarios ideológicos, que reúnen las palabras a partir de su significado.

Diccionario en CD-ROM y en Internet.

Su repertorio léxico suele ser más numeroso.

### **TEMA 5**

#### **EL SINTAGMA NOMINAL Y SUS COMPONENTES**

##### **1. EL SINTAGMA NOMINAL: ESTRUCTURA Y FUNCIONES.**

Sintagma nominal, grupo de palabras articuladas en torno a un núcleo.

##### **• Estructura del sintagma nominal**

La estructura, el único componente imprescindible es el núcleo.

La relación entre sus componentes ha de estar marcada por elementos gramaticales. Relaciones:

- El sustantivo impone su género y su número a los determinantes y adjetivos.
- La preposición que precede a un complemento del nombre señala la relación de dependencia sintáctica y



semántica con respecto al núcleo.

- Las oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas con respecto al núcleo está señalada por medio de los correspondientes nexos.

## 1.2. Funciones del sintagma nominal

Funciones:

- Sujeto: **la finca** es muy grande.
- Aposición: Antonio, **el guardián**, se va a jubilar.
- Complemento del nombre: La caseta **del perro** es de madera.
- Complemento del adjetivo: Estoy satisfecho **de tu comportamiento**.
- Complemento del adverbio: Vive cerca **del río**.
- Atributo: Antonio es **un abogado prestigioso**.
- Complemento directo: El ladrón golpeó **al policía**.
- Complemento predicativo del complemento directo: Han nombrado a Rodrigo **jefe de ventas**.
- Suplemento: Me he acordado hoy **de nuestra última conversación**.
- Complemento indirecto: Regalaron un pastor alemán **a mi prima**.
- Complemento circunstancial: estuve hablando **con el conserje**.
- Complemento agente: los juguetes fueron recogidos **por los niños**.

El sintagma nominal también puede aparecer como vocativo.

## 2. COMPONENTES DEL SINTAGMA NOMINAL: EL NUCLEO

El núcleo del SN es normalmente un sustantivo o un pronombre.

### 2.1. El sustantivo

Función, el sustantivo es el núcleo del SN. Su significado, es la palabra que designa seres, acontecimientos, procesos,... Su forma es una palabra compuesta por un lexema al que se añaden los morfemas de género y número.

#### El género

El género es un accidente gramatical que permite clasificar los sustantivos en masculinos y femeninos. Son inmóviles en cuanto al género, una parte de los sustantivos, puede presentar alternancia entre ambos géneros.

Morfema, casos:

- Un gran número de sustantivos no presenta ninguna marca especial. El determinante o los adyacentes no permiten señalar su género.
- Marca de género, -o para masculino, -a para femenino.
- Los sustantivos que pueden alternar su género presentan otras posibles terminaciones. Ausencia de morfema para el masculino y el morfema -a para el femenino. O el cambio de la terminación para el femenino. Los llamamos heterónimos cambian toda la palabra al modificar su género.
- Los sustantivos comunes en cuanto al género sólo distinguen el masculino del femenino mediante el determinante.
- Los sustantivos epicenos, no muestran variación de género, pueden designar seres de ambos sexos.
- Los sustantivos ambiguos, pueden recibir los dos géneros. (mar, calor)
- Significados diferentes según sean masculinos o femeninos.

## El número

El sustantivo se refiere a un solo objeto (singular) o varios objetos (plural). Norma para la formación del plural; en vocal átona forman el plural con la terminación -s, en consonante lo forman con la terminación -es. Casos especiales:

- Vocal tónica, experto si terminan en -ú o en -í, añaden -s en el plural. Terminación dominante en -s.
- Diptongo tónico forman el plural en -es.
- Los cultismos, el plural en -s.
- Los extranjerismos, lo general -es.
- Los nombres propios, plural cuando designan grupo o familia, terminados en -ez, en -s y los nombres extranjeros no varían.
- Sustantivos con acentuación llana cuyo singular termina en -s o en -x no se modifican en el plural.

## Clases de sustantivos según su significado

Clases:

- Comunes y propios. Comunes se refieren a una clase de objetos o seres. Propios designan a un componente de esa clase y lo individualizan. Pueden ser topónimos, antropónimos y patronímicos. Los nombres propios no llevan determinantes.
- Colectivos e individuales. Conjunto de seres u objetos. Los individuales se refieren a seres u objetos singulares.
- Contables e incontables. Contables designan realidades formadas por unidades independientes, los incontables designan realidades no separables en unidades.
- Concretos y abstractos. Los primeros aluden a realidades perceptibles por los sentidos y los segundos a realidades mentales, no sensoriales.

## **2.2. Los pronombres**

Pronombres se designan a una clase amplia de palabras que pueden sustituir al sustantivo, desempeñando la función de núcleo del SN.

Algunos pronombres se emplean como elementos deícticos para señalar a las personas que intervienen en el acto de comunicación o para indicar realidades espaciales o temporales de la situación extralingüística. Como anafóricos, los pronombres aluden a elementos lingüísticos aparecidos anteriormente en el discurso; como catafóricos, aluden a elementos que aparecerán después en el discurso.

Clases de pronombres: personales, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, relativos, exclamativos e interrogativos.

### Los pronombres personales

Tres elementos: emisor, receptor y conjunto. Primera persona, el emisor, se designa a sí mismo; segunda persona, el receptor designa al receptor; y tercera persona, designar todo lo que no es ni el emisor ni el receptor.

Empleo de estos pronombres, precisiones:

- La forma neutra ello suele sustituir a oraciones enteras.
- Las formas átonas aparecen en función de complemento directo o indirecto y no pueden llevar preposiciones.
- La forma átona se, tres posibilidades, como pronombre reflexivo, recíproco o de CI.

- Las formas tónicas pueden construirse con preposición.
- Las formas sí y consigo son siempre formas reflexivas.
- Respeto para la 2ª persona (usted, ustedes).
- En algunas zonas el plural vosotras/os es sustituido por ustedes.

### Otras clases de pronombres

- Demostrativos.
- Posesivos.
- Indefinidos.
- Numerales. Cardinales y ordinales.
- Relativos.
- Exclamativos.
- Interrogativos.

## **2.3. La sustantivación**

El infinitivo verbal también puede desempeñar la función de núcleo del SN. Mediante la sustantivación, la presencia del determinante marca de la sustantivación.

El adjetivo, suele aparecer sustantivado, anteposición del determinante.

## **3. COMPONENTES DEL SINTAGMA NOMINAL: DETERMINANTES Y ADYACENTES.**

### **3.1. Los determinantes**

Cabe distinguir, el artículo y los adjetivos determinativos, pueden dividirse en cuantificadores y no cuantificadores. Permite actualizar e identificar el sustantivo al que acompañan.

#### El artículo

Es un morfema independiente antepuesto al sustantivo. El artículo concuerda en género y número con el sustantivo al que acompaña.

Topónimos, aparece fijado siempre al sustantivo: La Mancha, El Cairo.

Antropónimos, nombres de italianos célebres: la Callas, el Dante.

#### Los no cuantificadores

No expresan un significado de cantidad. Incluye los siguientes:

- Los demostrativos. Valor deíctico espacial o temporal, indican el grado de proximidad o lejanía.
- Los posesivos. Como determinantes sus formas son:
  - ◆ Singular
  - ◆ Plural
- Los interrogativos y exclamativos

#### Los cuantificadores

Referencia a la cantidad de objetos que designa el sustantivo. Los numerales indican la cantidad, los

indefinidos lo hacen de un modo impreciso.

- Los numerales se llaman cardinales cuando expresan la cantidad en números. Los numerales ordinales señalan el lugar que ocupa el sustantivo en un grupo.
- Los indefinidos

### **3.2. Adyacentes: el adjetivo.**

Su principal función es la de elemento adjunto o añadido al núcleo. También desempeñando las funciones de atributo o de complemento predicativo.

#### El género y el número

Terminación -o y -a, la ausencia de marca para el masculino y la -a para femenino. Muchos adjetivos sin variación. Número, plural se añade -s o consonante.

#### Los grados del adjetivo

Grados del adjetivo:

- El grado positivo
- Con el grado comparativo se compara, la cualidad común de dos sustantivos. Construcciones comparativas:
  - ◆ De superioridad
  - ◆ De igualdad
  - ◆ De inferioridad
- Grado superlativo
  - ◆ El superlativo absoluto
  - ◆ El superlativo relativo

#### Adjetivos especificativos y explicativos

Los adjetivos especificativos acotan la extensión significativa del sustantivo y seleccionan un grupo dentro de su clase. Los adjetivos explicativos, no restringen el significado del sustantivo; se limitan a precisar alguna cualidad.

Colocación del adjetivo, los adjetivos especificativos tienen a ir detrás del sustantivo, los adjetivos explicativos se anteponen.

### **3.3. Otros adyacentes.**

- El complemento preposicional o complemento del nombre.
- La aposición. Aposición especificativa, se une directamente, sin pausa, al sustantivo. Aposición explicativa.
- Las oraciones subordinadas. Las oraciones subordinadas sustantivas y las adjetivas o de relativo.